



En la Asamblea del Club, celebrada el 5 del pasado mes, se aprobó el nombramiento de Don Gabriel Braña Estévez, como Socio de Honor de nuestra entidad, tal como prevén los Estatutos de la Asociación, en su artículo 8, apartado D.

Dichos socios deben reunir relevantes méritos para ser propuestos a tal efecto, y en el caso de D. Gabriel Braña Estévez está el hecho de haber aceptado ponerse al frente de la Asociación en un momento en el que nuestra situación económica estaba en quiebra técnica, pese a lo cual consiguió, con una acertada y minuciosa política de planificación de gastos e ingresos, ir enjugando la cuantiosa deuda -que sobrepasaba los 70.000 euros- hasta lograr el saneamiento casi total en los tres primeros años de su mandato como Presidente.

En próximas fechas la Junta Directiva celebrará un acto donde se le hará entrega de una placa en la que se le acredita la condición de Socio de Honor.

La Junta Directiva